



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00328675- -UNC-ME#FA

---

VISTO

El pedido de designación de ayudantes alumnos/as, *ad honorem* y por concurso, para materias anuales y del 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2024 del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de concurso se ha llevado adelante conforme lo dispuesto por la RHCD FFyH N°464/2005 (Texto Ordenado de la OHCD FFyH N° 4/2002), de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012.

Que se incluyen las actas elaboradas por los Jurados intervinientes.

Que la Comisión Asesora del Departamento Académico de Teatro, ha visado las actas elaboradas por los Jurados intervinientes.

Que toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 1º de julio de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado por los jurados intervinientes en la selección de ayudantes alumnos/as correspondientes a materias anuales y del 1er cuatrimestre del ciclo lectivo 2024, del Departamento Académico de Teatro.

ARTÍCULO 2º: Designar como ayudantes alumnas/os, *ad honorem* y por concurso, a las y los estudiantes que se detallan a continuación, en materias anuales y del 1er cuatrimestre del ciclo lectivo 2024, del Departamento Académico de Teatro, desde el día de la fecha, con reconocimiento de desempeño desde el 1º de abril de 2024 y por el término reglamentario de 2 (dos) años, y con el consiguiente orden de mérito:

CÁTEDRA	ORDEN MÉRITO	DE	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
---------	-----------------	----	-------------------	-----

Actuación en Cine y Tv	1°	María Micaela Villarreal	40.247.457
Actuación I	1°	Tiziana Azul Gauna Pizzo	44.606.297
	2°	Jorgelina Recchiuto Battello	45.692.920
	3°	Gerónimo Santiago Fuentes	39.647.369
Actuación II	1°	Laura Lucila Petenian	32.925.668
	2°	Alfonsina Vieytes	42.851.400
	3°	Agustina Micol Stilio	41.461.315
Actuación III	1°	Sofía Alejandra Valdenegro Véliz	96.001.361
	2°	Flor Morena Gómez Giacinti	42.855.150
Análisis del Texto Dramático	1°	Josefina de la Fuente Muscara	43.524.939
Crítica Teatral	1°	Paulina Mancilla Pepicelli	41.484.182
	2°	Avery Yooka Martinez	41.296.836
Cuerpo y Movimiento III	1°	Martina Giacone	43.883.180
	2°	Nahuel Adan Espindola	37.317.885

Dirección	1°	Cirene Fagiano	40.503.482
Diseño Escenográfico II	1°	Felipe Castro Caceres	43.143.950
Dramaturgia	1°	Fabián Alejandro Gutiérrez Aigner	95.720.716
Escenotecnia I	1°	Rosario Riise	44.444.753
	2°	Nahir Selene Sanagustín	42.611.758
	3°	Lara Martina González	43.578.441
	4°	Brina Lucía Valdo Brusa	45.094.395
Escenotecnia II	1°	Agustina Soledad Charra	40.816.414
	2°	Nahir Selene Sanagustín	42.611.758
	3°	Priscila Yahel Jandar	41.950.988
	4°	Julieta Amiel Esteban Otero	44.204.335
Escenotecnia III	1°	Agustina Soledad Charra	40.816.414
	2°	Mayra Dayana Rosales	35.259.169
	3°	Malena Pantano	42.632.268
	4°	Pablo Norberto Díaz	41.175.399

Iluminación	1°	Nicole Ayelén Oldrini Simón	43.273.759
	2°	Julieta Aylén López Santillán	41.846.155
	3°	Malena del Valle Flores	40.773.253
	4°	Evelyn Anahí Gilardi	42.475.565
Introducción a la Teatrología	1°	Violeta Silva Almeida	42.920.356
	2°	Alexia Agostina Valor Kitroser	43.142.079
Metodología de la Enseñanza Teatral I	1°	Laura Lucila Petenian	32.925.668
	2°	Ania Dianela Zabaleta Spinelli	43.763.867
	3°	Emilie Juliana Salutto	43.135.748
	4°	María Laura Rios	43.997.863
Metodología de la Enseñanza Teatral II	1°	Dahyana Noemí Yevara Rodríguez	36.355.594
Poéticas del Teatro Moderno y Contemporáneo	1°	Ezequiel Santucho	43.692.939
	2°	María Belén Jaimes	40.963.589
	3°	Fabián Alejandro Gutierrez Aigner	95.720.716

Práctica Docente I	1°	Laura Daniela Jamui	33.111.034
Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario	1°	Aldo Roberto Castillo	34.126.459
Problemáticas del Teatro y la Cultura	1°	Luna Aquino	43.410.822
	2°	Julián Cecilio Landaeta Martínez	44.014.352
Taller de Composición y Producción Escénica I	1°	Violeta Silva Almeida	42.920.356
	2°	Nahuel Adan Espindola	37.317.885
	3°	Luz Ailin Gonzalez	44.653.451
	4°	Pablo Yamil Vázquez	42.504.388
	5°	Darío Martin Perez	39.304.256
Taller de Composición y Producción Escénica II	1°	Priscila Yahel Jandar	41.950.988
	2°	María Joaquina Raffetto Cogo	43.881.534
	3°	Paulina Mendizábal Barceló	45.488.286
	4°	Ezequiel Alejandro Ponce	43.693.284
Taller de Composición y Producción Escénica III	1°	Jorge Agustín Ortiz	41.593.872

Taller de Composición y Producción Escénica IV	1°	Adrián Dante Velázquez	40.297.005
Teatro Latinoamericano	1°	Luna Aquino	43.410.822
Texto Teatral	1°	Cirene Fagiano	40.503.482
	2°	Guillermina Inés Palmero Díaz	37.647.964
	3°	María Micaela Villarreal	40.247.457
	4°	Paloma Ottonello	43.881.903
Voz y Lenguaje Sonoro I	1°	Lucía Luque	41.265.671
	2°	Sofía Sargiotti	45.348.735
	3°	Sebastián Eduardo González Pinto	CI 18.538.419-5
Voz y Lenguaje Sonoro III	1°	Anabel Soledad Vyslouzil	42.383.569

ARTICULO 3°: La presente resolución no tiene validez como antecedente académico si no va acompañada por resolución aprobatoria del efectivo cumplimiento de las obligaciones de los/as ayudantes alumnos/as por el período reglamentario de dos años.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro y al Área de Asuntos Académicos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

